

Tu patente en buenas manos

Guía preliminar

Introducción

Antes de sumergirte en el mundo de las patentes, es fundamental que tomes en cuenta estas recomendaciones. Sabemos que al principio puede parecer abrumador, pero cada uno de estos puntos te servirá como base sólida para organizar y orientar tu proyecto.

Solución técnica versus idea

Es esencial recordar: por lo general, la idea que surge en la mente de un inventor está relacionada con una invención que introduce una mejora técnica a un problema existente, ya sea en un objeto o en un proceso. Es importante entender que lo patentable no es la idea, sino la solución técnica que has desarrollado para resolver ese problema. No basta con decir, por ejemplo, que has ideado una bombilla que funciona con agua corriente; es crucial explicar detalladamente cómo logras ese efecto.

La redacción y la claridad en la exposición de la técnica son el alma del documento de patente, y aquí es donde se concentra gran parte del valor de esta guía.

Aplicabilidad industrial

Otro punto clave es que tu invención debe poder ser fabricada utilizando procesos industriales existentes. Este requisito es indispensable para que puedas obtener la patente. La posibilidad de llevar a la práctica tu idea, mediante cualquier método de producción, garantiza que la invención tenga un impacto real en el mercado.

Vulnerabilidad

Es fundamental ser consciente de que, una vez que tu invención quede patentada, la información se vuelve pública. Esto significa que terceros podrán revisarla y, potencialmente, identificar fallos en la descripción o debilidades en la solución técnica. Por ello, recomendamos dedicar especial atención a cada detalle de la redacción, de forma que minimices cualquier vulnerabilidad que pudiera comprometer la protección de tu patente.

Excelencia en la redacción

Asegúrate de que la solución técnica que has encontrado sea la mejor posible y que la memoria descriptiva de tu patente esté redactada con el máximo rigor, detalle y precisión. Este nivel de excelencia es vital para garantizar la protección integral de tu invención. La solidez de tu patente depende, en gran medida, de la calidad del documento que presentas.

La Importancia de contar con un profesional

En nuestra experiencia, recurrir a un profesional especializado en propiedad industrial es una decisión acertada. Los Agentes de Patentes o Agentes de Propiedad Industrial tienen la experiencia necesaria para redactar correctamente los aspectos esenciales de tu invención y para asesorarte sobre la estrategia más adecuada en cada caso. Estos expertos son capaces de identificar áreas en las que se puede maximizar la cobertura y eliminar posibles vulnerabilidades en el documento de patente. Aunque existen formularios y herramientas para gestionar la patente por tu cuenta, los riesgos de una protección inadecuada pueden ser significativos.

¿Qué debo exigir a un agente de patentes?

Al elegir un Agente de Patentes, es razonable exigir no solo experiencia en la elaboración de patentes, sino también formación específica acorde con la naturaleza de tu invención. Por ejemplo, si tu invención tiene un carácter electromecánico, es ideal contar con un ingeniero especializado en dicha área; si es de carácter químico, entonces deberías buscar a alguien con formación y experiencia en química. Un agente con el perfil adecuado comprenderá mejor tu invención, te ofrecerá recomendaciones más acertadas y podrá detectar con mayor precisión

cualquier posible fallo en la redacción. Recuerda: lo que deseas es que nadie copie tu invención, por lo que la calidad de este servicio es crucial.

La relevancia de los dibujos técnicos

En DissenyDeés consideramos fundamental la importancia de contar con dibujos técnicos de calidad. Los dibujos que acompañan a la patente son fundamentales, ya que sirven como referencia durante la descripción. Un dibujo mal realizado, con escasa precisión o detalle, puede restar valor a toda la exposición de la invención. Hemos visto casos en los que se han utilizado herramientas como Word o Paint para la elaboración de los mismos, lo cual resulta inadecuado para una protección seria. Por ello, recomendamos encarecidamente que, si es posible, contrates a un dibujante de patentes profesional que complemente el trabajo del Agente de Patentes, asegurando así que cada aspecto de tu invención se comunique con la máxima claridad.

Prototipo antes de patentar

Siempre que puedas, sugerimos que desarrolles un prototipo de tu invención antes de patentarla. Esta práctica te permitirá descubrir nuevas formas de optimizar la solución técnica que has concebido. En ocasiones, durante la fabricación, se pueden detectar alternativas que difieren de lo inicialmente patentado. Si la patente resulta ser demasiado específica o débil en la cobertura de estas alternativas, el esfuerzo invertido podría no brindarte la protección completa que necesitas. Sin embargo, es importante saber que en determinados casos no es imprescindible contar con un prototipo, ya que aspectos técnicos pueden protegerse como Modelo de Utilidad, siempre que la descripción y los dibujos sean adecuados.

¿Qué es patentable?

Debes tener claro que no se pueden patentar ideas; lo que es patentable es la solución técnica que has desarrollado para resolver, o mejorar un problema técnico de un producto o proceso existente. Además, para que una invención sea patentable, debe cumplir ciertos requisitos:

Novedad: No debe existir en la literatura o haber sido divulgada previamente.

Aplicabilidad industrial: Debe poder fabricarse con las técnicas y tecnologías existentes.

Inventiva: Tu invención debe aportar una mejora o ventaja técnica respecto a lo ya conocido.

Recuerda que una patente te confiere el derecho exclusivo de impedir que terceros fabriquen, vendan o utilicen tu invención en el territorio en el que esté protegida. No obstante, la patente no te otorga automáticamente el derecho a comercializar el producto; eso dependerá de otros factores, como derechos previos y acuerdos comerciales.

Otros documentos de interés:

[Información general. Política de calidad y esencia](#)

[Metodología y proceso. Cómo se realizan los dibujos](#)

[Acuerdos de confidencialidad](#)

LinkedIn

DissenyDeés Dibujantes de Patentes y Diseñadores Industriales

www.dissenydees.com

info@dissenydees.com